El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2023, el señor Cristian Alejandro Ledezma Vásquez, presentó renuncia al cargo de Responsable de Gestión Integral de Riesgos, así como de Funcionario Responsable ante la UIF, efectiva el 9 de junio de 2023.

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2023, el señor Rolando Brian Cuevas Espejo, presentó renuncia al cargo de Promotor Bursátil, efectiva el 9 de junio de 2023; en consecuencia, también deja de ejercer las funciones de Asesor de Inversiones y Operador de Bolsa.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la siguiente conformación del Directorio de la Sociedad:

Alex Serafín Rolando Nauls Arce / Presidente

Sergio Ariel Chávez Nicolia / Vicepresidente

Fernando Palacios Alvarez Plata/ Secretario

Julia Mabel Vera Turdera / Síndico

2. Aprobar la siguiente conformación de los Comités:

COMITÉ DE INVERSIONES

Alex Serafín Rolando Nauls Arce

Sergio Ariel Chávez Nicolia

José Ramiro Peña Guzmán

Ninoska Karen Guamán Cairo

Melvy Aguilar Quisbert

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Fernando Palacios Alvarez Plata

José Ramiro Peña Guzmán

Erick Leonardo Illanes Plata

Melvy Aguilar Quisbert

Ninoska Karen Guamán Cairo

Alejandro Ledezma Vásquez

COMITÉ OPERATIVO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Fernando Palacios Alvarez Plata

José Ramiro Peña Guzmán

Ninoska Guaman Cairo

Erick Leonardo Illanes Plata

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Sergio Ariel Chávez Nicolia

Fernando Palacios Alvarez Plata

José Ramiro Peña Guzmán

Alejandro Ledezma Vásquez

COMITÉ DE AUDITORÍA

Alex Serafín Rolando Nauls Arce

Fernando Palacios Alvarez Plata

Walter Marcelo Catacora Navarro

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES

Fernando Palacios Alvarez Plata

José Ramiro Peña Guzmán

Alejandro Ledezma Vásquez

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Fernando Palacios Alvarez Plata

José Ramiro Peña Guzmán

Sergio Ariel Chávez Nicolia

Ninoska Guamán Cairo

Melvy Aguilar Quisbert

3. Aceptar la renuncia del señor Alejandro Ledezma Vásquez al cargo de Responsable de Gestión Integral de Riesgos, así como de Funcionario Responsable ante la UIF, efectiva el 9 de junio de 2023.

4. Nombrar al señor Rolando Burgoa Celis como nuevo Responsable de Gestión Integral de Riesgos, a partir del 12 de junio de 2023.

5. Nombrar al señor Rolando Burgoa Celis como Funcionario Responsable ante la UIF, a partir del 12 de junio de 2023.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 25 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Conformar la Directiva del Directorio de la siguiente manera:

PRESIDENTE – MANUEL VALLE VARGAS.

VICEPRESIDENTE – EDGAR FREDDY CAERO AYALA.

DIRECTOR SECRETARIO – HENRY MAURICIO ANTEZANA CLAROS.

2. Dejar sin efecto la Resolución de Directorio de 22 de febrero de 2023, referente al Préstamo de dinero con el Banco Unión S.A.

3. Autorizar a la Gerencia General, efectuar la firma del contrato de préstamo de dinero con el Banco Unión S.A. por Bs50.000.000.-

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2023, realizada con el 92.77% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Autorización incremento salarial gestión 2023.

Autorizar el incremento salarial gestión 2023 propuesto por la Sociedad, mismo que deberá ser remitido junto con toda la documentación requerida al Ministerio de Hidrocarburos y Energías para la tramitación del Decreto Supremo específico en el marco del artículo 13 de la Ley Nº 975 (vigente según el inciso r) de la disposición final

octava de la Ley Nº 1493) y el artículo 42 del Decreto Supremo Nº 4848.

II. La presente autorización queda supeditada a las correspondientes gestiones del ministerio cabeza de sector y la promulgación del Decreto Supremo específico que autorice el incremento salarial en la forma cuantías y condiciones que se establezcan en el mismo.

Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2023, realizada con el 99.51% de los socios, determinó lo siguiente:

I. Autorizar el Incremento salarial Gestión 2023 propuesto por la Sociedad, mismo que deberá ser remitido junto con toda la documentación requerida al Ministerio de Hidrocarburos y Energías para la tramitación del Decreto Supremo Específico en el marco del Artículo 13 de la Ley N° 975 (Vigente según el inciso r) de la disposición final octava de la Ley N° 1493) y el Artículo 42 del Decreto Supremo N° 4848.

II. La presente autorización queda supeditada a las correspondientes gestiones del Ministerio cabeza de sector y la promulgación del Decreto Supremo Específico que autorice el Incremento Salarial en la forma, cuantías y condiciones que se establezcan en el mismo.

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2023, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

I. Autorizar el incremento salarial gestión 2023 propuesto por la Sociedad, mismo que deberá ser remitido junto con toda la documentación requerida al Ministerio de Hidrocarburos y Energías para la tramitación del Decreto Supremo específico en el marco del Artículo 13 de la Ley N° 975 (vigente según el inciso r) de la disposición final octava de la Ley N° 1493) y el Artículo 42 del Decreto Supremo N° 4848.

II. La presente autorización queda supeditada a las correspondientes gestiones del Ministerio cabeza de sector y la promulgación del Decreto Supremo especifico que autorice el incremento salarial en la forma, cuantías y condiciones que se establezcan en el mismo.

La Papelera S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2023, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de junio de 2023 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de una emisión de Pagarés.

2. Condiciones generales aplicables a la emisión de Pagarés.

3. Aprobación del Acta.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2023, realizada con el 99.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Después de tratar el Siguiente Orden del Día:

1. CONSIDERACIÓN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN PARA SU OFERTA PÚBLICA Y NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.

2. INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS (“PROGRAMA”) Y DE LAS EMISIONES QUE CONFORMAN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO Y EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. PARA SU OFERTA PÚBLICA Y NEGOCIACIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.

La Junta de Accionistas resolvió y aprobó por unanimidad:

- Un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen, para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores. Puestos a consideración estos temas, los accionistas aprobaron por unanimidad todos los aspectos considerados en el presente punto respecto a las restricciones, obligaciones y compromisos financieros del Emisor durante la vigencia del presente Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro de éste.

- La inscripción y autorizaciones, conforme a las Normas Generales establecidas, de un Programa de Bonos y de las Emisiones que lo conforman, en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.(BBV).

Tigre S.A. Tubos, Conexiones y Cables

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

La aclaración de saldos pendientes de pago de préstamos de dinero concedidos a empresas vinculadas del Grupo, aclarando que los saldos deudores a capital son los siguientes:

- Tigre Ecuador S.A. ECUATIGRE (ECUADOR). monto adeudado a capital es USD800.000.-

- Tigre Perú Tubos y Conexiones S.A., monto adeudado a capital es USD400.000.-

Las demás condiciones no se modifican manteniendo su plena vigencia y se autoriza a los Apoderados y Representantes Legales proceder con las respectivas adendas a los contratos.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2023, concretó dos Préstamos en Ventanillas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por el importe total de Bs35.000.000.-

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que el 25 de mayo de 2023, el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco, transfirió 4.654 acciones de la Sociedad (el total de sus acciones) correspondiente al 6% del Capital Suscrito y Pagado, a los siguientes accionistas:

- Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. la cantidad de 2.327 acciones.

- Rodolfo Ignacio Adler Yañez la cantidad de 1.164 acciones.

- Marcia Andrea Adler Yañez la cantidad de 1.163 acciones.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que, en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 y dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Trigésima Segunda (Redención Anticipada de los Valores de Titularización) del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación, el 29 de mayo de 2023, realizó el sorteo para la redención anticipada de 233 Valores de Titularización CRESPAL – BDP ST 035, de acuerdo al siguiente detalle:

- Valores de Titularización CRESPAL – BDP ST 035

Serie	Clave de Pizarra	Número de Títulos Sorteados
B	CRP-TD-NB	86
C	CRP-TD-NC	147

El sorteo se realizó en presencia de la señora Maria Teresa Rojas Ecos, Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, el señor Oscar César Crespo Eid en representación de BDP Sociedad

de Titularización S.A., el señor Víctor Raúl Crespo Vasquez en representación de Laboratorios Crespal S.A. y dando fe de dicho acto, estuvo presente la señora Silvia Valeria Caro Claure, Notario de Fe Pública.

Los Valores de Titularización sorteados para la redención anticipada de las Series, son los siguientes:

VTD – CRP-TD-NB

CUI	Cantidad
460	14
5	49
902	8
122060	15

VTD – CRP-TD-NC

CUI	Cantidad
460	28
5	64
232	2
234	4
902	9
1150	9
122060	2
13	29

Los intereses y el capital de los Valores de Titularización que resultaron sorteados

cesarán en la fecha de pago fijada para el 16 de junio de 2023.

A efectos de cumplir con los requerimientos y plazos establecidos en el Código de Comercio, la publicación de los resultados del sorteo se realizará en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio.

iBolsa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de mayo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la conformación del Directorio de la Sociedad:

Alex Serafín Rolando Nauls Arce / Presidente

Sergio Ariel Chávez Nicolia / Vicepresidente

José Ramiro Peña Guzmán / Secretario

Julia Mabel Vera Turdera / Síndico

- Aprobar la conformación de los siguientes Comités:

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Sergio Ariel Chávez Nicolia

Fernando Palacios Alvarez Plata

Mario Arturo Vivian Caballero

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

José Ramiro Peña Guzmán

Fernando Palacios Alvarez Plata

Renzo Arredondo Mancilla

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE LGI/FT Y/O DP

Sergio Ariel Chávez Nicolia

Fernando Palacios Alvarez Plata

Mario Arturo Vivian Caballero

COMITÉ DE AUDITORÍA

Alex Serafín Rolando Nauls Arce

José Ramiro Peña Guzmán

José Feliciano Montenegro Hidalgo

COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

José Ramiro Peña Guzmán

Fernando Palacios Alvarez Plata

Renzo Arredondo Mancilla

Erick Leonardo Illanes Plata

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 13 de la Emisión de Bonos FANCESA IV - Emisión 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV, se realizará a partir del 29 de mayo de 2023, en sus oficinas.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 29 de mayo de 2023, concluyó el pago correspondiente al Cupón Nº 26 y amortización de capital de los Bonos INTI VI, Serie Única con Clave de Pizarra: DIN-N1U-16.

Ha comunicado que INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., el 29 de mayo de 2023, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón Nº 12 y amortización de capital de las Series "B y C" con Claves de Pizarra: IOL-2-N1B-17 e IOL-2-N1C-17, de los BONOS IOL II – EMISIÓN 1, el mismo será pagado a partir del 30 de mayo del presente.

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2023, en calidad de agente colocador, realizó la colocación primaria de 3.895 valores de la emisión de pagarés denominada “Pagarés Bursátiles IASA IV – Emisión 1”.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón Nº 13 de los “BONOS PROLEGA I - EMISIÓN

6", correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra POL-1-N2U-16. El pago se realizará a partir del 29 mayo de 2023.

Ha comunicado que la Clínica Metropolitana de las Américas S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón Nº 5 de los "BONOS CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS I – EMISIÓN 1", correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: CTM-1-N1U-20. El pago se realizará a partir del 29 mayo de 2023.

Ha comunicado que el 29 de mayo de 2023, finalizó la cancelación del Cupón N° 13 de los "BONOS PROLEGA I - EMISIÓN 6", correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: POL-1-N2U-16.

Ha comunicado que el 29 de mayo de 2023, finalizó la cancelación del Cupón Nº 5 de los "BONOS CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS I – EMISIÓN 1", correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: CTM-1-N1U-20.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Vigilancia, reunido el 26 de mayo de 2023, determinó lo siguiente:

1. Sancionar a Sudaval Agencia de Bolsa S.A. con una multa de Sexto Grado por el incumplimiento del numeral (xii) del inciso c) del artículo II.18. del RIRO de la BBV.

2. Sancionar a Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa con una multa de Sexto Grado por el incumplimiento del numeral (xii) del inciso c) del artículo II.18. del RIRO de la BBV.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2023, realizó la provisión de fondos a la Agencia de Bolsa Panamerican Securities S.A. por la suma de Bs4.368.750.- para el pago del Cupón N° 5 correspondiente a la Emisión "BONOS CLÍNICA DE LAS AMÉRICAS I – EMISIÓN 1", Serie Única con Clave de Pizarra CTM-1-N1U-20.

Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que el 26 de mayo de 2023, adquirió un préstamo con el Banco

Económico S.A. por un importe de Bs1.710.000.-

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que a través de la nota ASFI/DSR I/R-112408/2023 de 23 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, informó que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la normativa vigente, no tiene Objeción para que la Entidad proceda a adicionar al Capital Regulatorio del Banco, la Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo suscrito con OIKOCREDIT ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A. por un monto de USD2.000.000.-

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado la designación temporal del señor Wilson Wilfredo Camacho Parrado, en el cargo de Gerente Regional - Occidente a.i., a partir del 29 de mayo de 2023 y será efectivo hasta el 10 de junio de 2023, periodo en el que el señor Carlos Eduardo Romero Meave se encontrará con baja médica. El mismo retornará a sus funciones habituales en el cargo de Gerente Regional - Occidente, a partir del 11 de junio de 2023.